

PRECIOS DE REFERENCIA DE COMBUSTIBLES DERIVADOS DEL PETROLEO 1

Informe al 06/06/2005

1. INTRODUCCION

Los Precios de Referencia (PR) de Combustibles Líquidos determinados por el OSINERG tienen como base conceptual lo siguiente:

- Representan costos de eficiencia para la sociedad.
 - Es el costo de oportunidad que la sociedad tendría que pagar para adquirir un combustible que satisface las exigencias impuestas a los productos locales.
 - Introduce las eficiencias que se obtendrían en un Mercado Competitivo.
 - No está limitado al Corto Plazo (se puede incrementar capacidad).
- No sirven para fijar precios, ya que los precios en el Perú se rigen por Óferta y Demanda (Art. 77° Ley Orgánica de Hidrocarburos).
- El Precio de Referencia 1 (PR 1): Es el precio de referencia ex planta sin impuestos, que refleja una operación eficiente de importación, considerando los fletes, seguros, aranceles, gastos de importación y otros.
- El Precio de Referencia 2 (PR 2): Es el precio FOB que refleja una operación eficiente de exportación, considerando los fletes, mermas y seguros para llegar al mercado de referencia.
- En la metodología empleada por Osinerg, se considera como mercado de referencia la Costa del Golfo de Estados Unidos (CGUSA), debido a su cercanía geográfica, liquidez y facilidad de acceso a la información. Además dicho mercado es tomado como indicador para las operaciones comerciales de crudo y derivados en la región.
- Debido a que en el mercado de la Costa del Golfo de Estados Unidos determinados productos no tienen las especificaciones (calidad) de los productos que se comercializan en el Perú, la metodología de cálculo de los Precios de Referencia considera un ajuste por calidad, especialmente en los octanajes de las gasolinas y la viscosidad del petróleo industrial. En el caso del diesel 2 la referencia en la Costa del Golfo de Estados Unidos (CGUSA) considera un diesel con contenido de azufre de 2000 ppm, el cual es inferior al comercializado en el Perú y además no se aplica ajuste de calidad por este contaminante.

2. HECHOS RELEVANTES DE LA SEMANA ²

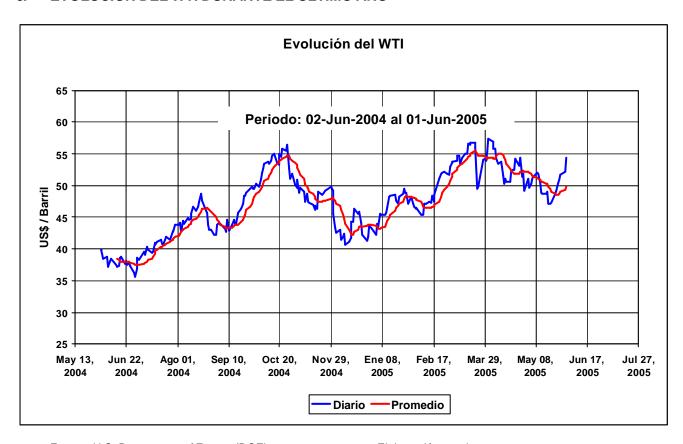
El lunes no hubo cotizaciones por ser feriado "Día de los Caídos ("Memorial Day"). Los precios del crudo alcanzaron el martes un máximo de tres semanas, extendiendo la subida de la semana pasada, ya que los operadores pronosticaron que la fuerte demanda de combustible durante la temporada de alto consumo por el verano en Estados Unidos devoraría los inventarios. El crudo estadounidense para entrega en julio cerró con alza de 12 centavos, a 51,97 dólares por barril, tras alcanzar un precio de 52,05 dólares, el nivel más alto desde el 10 de mayo. Los precios del petróleo alcanzaron el miércoles su nivel máximo en cinco semanas por encima de 53 dólares por barril, impulsados por las compras de destilado, ya que el combustible para calefacción ejerció una fuerte presión fuera de temporada. El crudo liviano estadounidense subía 1,18 dólares, a 53,15 por barril, su nivel más alto desde el 10 de mayo. El ambiente alcista también era impulsado por los pronósticos de una temporada de huracanes muy intensa, que podría interrumpir la producción de Estados Unidos, aunque las ganancias fueron contenidas por la fortaleza del dólar, que implica un petróleo más caro para las economías regidas por el dólar. Los precios del crudo cayeron casi un dólar el jueves, retrocediendo de su subida del miércoles, después de que un informe del gobierno estadounidense mostrara un aumento de los inventarios de petróleo en el mayor consumidor de energía del mundo. Los futuros del crudo estadounide nse cerraron con baja de 97 centavos, a 53,63 dólares por barril, el primer declive en ocho sesiones. Los precios del petróleo cerraron por encima de los 55 dólares el barril el viernes, siguiendo una subida no estacional en el combustible para calefacción, debido a que los operadores estaban preocupados sobre la alta demanda mundial de combustible y la estrechez de la capacidad de refinación. El crudo liviano estadounidense subió 1,40 dólares, a 55,03 el barril, escasamente 3 dólares por debajo del máximo de todos los tiempos alcanzado a principios de abril, mientras que el combustible para calefacción ganó 5,73 centavos, a 1,5995 el galón, un récord de dos meses.

¹ Elaborado de acuerdo a la Resolución N° 038-2003-OS/CD y a los lineamientos del MEM.

² Fuentes públicas diversas



EVOLUCION DEL WTI DURANTE EL ULTIMO AÑO 3.



Fuente: U.S. Department of Energy (DOE) http://www.doe.gov/, Elaboración propia

COMPOSICIÓN DE LOS PRECIOS DE REFERENCIA

% sobre el Total al 06/Jun/2005	GLP	Gasolina 97	Gasolina 95	Gasolina 90	Gasolina 84	Kerosene	Turbo	Diesel 2	Petróleo Industrial 6 (3%S)	Petróleo Industrial 500 (3%S)
Valor USGC	74.2%	88.4%	88.3%	90.0%	89.8%	83.2%	83.4%	82.7%	78.1%	77.6%
Flete + Mermas	12.7%	5.0%	5.0%	5.3%	5.6%	4.7%	4.7%	5.1%	8.4%	8.8%
Seguro	0.03%	0.04%	0.04%	0.04%	0.04%	0.03%	0.03%	0.03%	0.03%	0.03%
Advalorem	8.3%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	8.4%	8.5%	8.4%	8.3%	8.3%
Gastos de Importación	1.4%	2.8%	2.8%	1.7%	1.5%	1.3%	1.1%	1.3%	1.8%	1.7%
Almacenamiento y Des	2.9%	3.0%	3.1%	2.2%	2.3%	1.8%	1.8%	1.9%	3.0%	3.2%
Ley 27332	0.5%	0.8%	0.8%	0.8%	0.7%	0.6%	0.4%	0.5%	0.4%	0.4%
Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

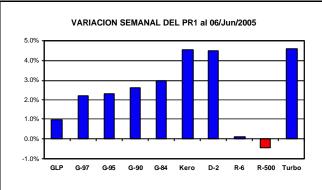
- El precio CIF del GLP es el 86.9% del PR 1
- El precio CIF de la gasolina de 97 octanos es el 93.4% del PR 1
- El precio CIF de la gasolina de 95 octanos es el 93.4% del PR 1 El precio CIF de la gasolina de 90 octanos es el 95.4% del PR 1
- El precio CIF de la gasolina de 84 octanos es el 95.5% del PR 1 El precio CIF del kerosene es el 87.9% del PR 1
- El precio CIF del turbo es el 88.1% del PR 1
- El precio CIF del diesel 2 es el 87.9% del PR 1
- El precio CIF del petróleo industrial 6 es el 86.5% del PR 1
- El precio CIF del petróleo industrial 500 es el 86.4% del PR 1



5. PRECIOS DE REFERENCIA Y PRECIOS DEL MERCADO

5.1 ULTIMA SEMANA

Soles/galón	Α			В	C = (A+B)	Vta Total
PRODUCTOS	Vigente 06/06/2005	Vigente 30/05/2005	Variación %	MC	PR1 + MC	Ene-Dic 2004 Miles BI/d
GLP (sol/kg)	1,85	1,83	1,0%	0,06	1,91	12,2
Gasolina 97	5,39	5,28	2,2%	0,16	5,55	1,6
Gasolina 95	5,30	5,18	2,3%	0,16	5,46	1,2
Gasolina 90	4,98	4,85	2,6%	0,16	5,13	8,0
Gasolina 84	4,72	4,58	3,0%	0,16	4,87	10,3
Kerosene	5,94	5,68	4,5%	0,09	6,03	6,6
Diesel 2	5,68	5,43	4,5%	0,11	5,79	63,0
Petróleo Industrial 6	3,62	3,61	0,1%	0,13	3,75	11,1
Petróleo Industrial 500	3,43	3,44	-0,4%	0,13	3,56	15,9
Turbo	5,92	5,66	4,6%	0,17	6,09	3,0
	Promedio I	Ponderado	3,0%		•	



,			Ī		
		Petro	oerú		
Soles/galón	D	E	D/E-1	D/C-1	
PRODUCTOS	Precio Neto 16/04/2005	Precio Neto 21/03/2005	Var% Precio	PN VS (PR1+MC) 06/06/2005	Vta Total Ene-Dic 2004 Miles BI/d
GLP (sol/kg)	1,98	1,98		4,0%	6,8
Gasolina 97	5,59	5,39	3,7%	0.8%	0,7
Gasolina 95	5,54	5,34	3,7%	1,5%	0,6
Gasolina 90	5,04	5,04		-1,8%	4,1
Gasolina 84	4,80	4,80		-1,4%	6,6
Kerosene	5,16	5,16		-14,4%	4,1
Diesel 2	6,06	5,81	4,3%	4,7%	32,8
Petróleo Industrial 6	3,24	3,14	3,2%	-13,5%	7,5
Petróleo Industrial 500	2,99	2,89	3,5%	-16,0%	7,2
Turbo	6,51	6,51		6,9%	3,0
	2,8%	-1,5%			

		Repsol	- YPF		
Soles/galón	F	G	F/G-1	F/C-1	
PRODUCTOS	Precio Neto 11/04/2005	Precio Neto 19/03/2005	Var% Precio	PN VS (PR1+MC) 06/06/2005	Vta Total Ene-Dic 2004 Miles BI/d
GLP (sol/kg)	2,09	2,03	3,0%	9,6%	5,4
Gasolina 97	5,69	5,39	5,6%	2,6%	0,9
Gasolina 95	5,64	5,34	5,6%	3,3%	0,5
Gasolina 90	5,52	5,32	3,8%	7,5%	3,9
Gasolina 84	5,47	5,27	3,8%	12,3%	3,8
Kerosene	5,85	5,75	1,7%	-3,0%	2,6
Diesel 2	6,22	6,05	2,8%	7,5%	30,3
Petróleo Industrial 6	3,26	3,14	3,8%	-13,0%	3,6
Petróleo Industrial 500	3,03	2,89	4,8%	-14,9%	8,7
Turbo			-	_	
	Promedio I	Ponderado	3,3%	2,9%	

Precios de Referencia de Importación (PR1)

- Respecto a la semana anterior, el PR1 ponderado de los productos subió en 3.0%, siendo los destilados medios los que mas subieron con un promedio de 4.5%.
- El GLP subió en 1.0%.
- Los petróleos industriales tuvieron variaciones inferiores al 0.4%.
- Las gasolinas subieron un promedio de 2.5%.

Precios de Lista de Principales Refinadores

Repsol-YPF modificó sus precios el 11/04/2005, en tanto que PETROPERÚ lo hizo en tres oportunidades los días 12, 14 y 16 de abril del 2005. En esas oportunidades hicieron los siguientes cambios:

- El día 11 de abril, Repsol-YPF modificó su lista de precios aumentando el precio de las gasolinas en un promedio de 4.7%, del kerosene en 1.7%, del diesel 2 en 2.8%, del GLP en 3.0% y de los residuales 6 y 500, en 3.8 y 4.8% respectivamente. Por su parte PETROPERÚ modificó también su lista de precios aumentando el precio de las gasolinas de 95 y 97 RON en un promedio de 3.7%, diesel 2 en 4.3% y los petróleos industriales 6 y 500, en 3.2 y 3.5% respectivamente.
- En promedio el 11 de abril, Repsol-YPF aumentó sus precios en 3.3%, teniendo una diferencia a la fecha respecto a los PR1 de 2.9%, siendo el petróleo industrial 500 el producto con mayor diferencia con un valor de -14.9%. Por su parte los días 12, 14 y 16 de abril del 2005, PETROPERÚ aumentó sus precios en un total de 2.8% en promedio, teniendo a la fecha una diferencia de -1.5% con respecto a los PR1, siendo el petróleo industrial R500, el producto con mayor diferencia, con -16.0%.



5.2 TENDENCIA

En el siguiente cuadro se muestra la tendencia de cada uno de los productos para las diez últimas cotizaciones, que son las que se consideran para el cálculo de los PR1.

GLP : Alza	Gasolina 84 : Alza	Residual 6 : Estable
Gasolina 97 : Alza	Kerosene : Alza	Residual 500 : Estable
Gasolina 95 : Alza	Turbo : Alza	
Gasolina 90 : Alza	Diesel 2 : Alza	

5.3 EN LO QUE VA DEL AÑO

Precios de Referencia y Precios de Lista de Principales Refinadoras Periodo: 1º Enero a Junio 3 del 2005

	Α	В	С	D	E	F	G	Н	I
Colon / molém	PR1	MC	DD4 - MC	Petrop	erú (3)	Repsol -	YPF (4)	Ventas (Mil	es Bl/d) (6)
Soles / galón	(1)	(2)	PR1 + MC	Precio Neto	D/C -1	Precio Neto	F/C -1	Petroperú	Repsol
GLP (5)	1,90	0,03	1,93	1,95	1,0%	2,05	6,5%	6,8	5,4
Gasolina 97	5,33	0,16	5,49	5,40	-1,7%	5,44	-1,0%	0,7	0,9
Gasolina 95	5,27	0,16	5,43	5,35	-1,5%	5,39	-0,7%	0,6	0,5
Gasolina 90	5,01	0,16	5,17	4,95	-4,3%	5,30	2,5%	4,1	3,9
Gasolina 84	4,82	0,16	4,98	4,70	-5,5%	5,29	6,2%	6,6	3,8
Kerosene	5,81	0,09	5,90	5,06	-14,2%	5,67	-3,9%	4,1	2,6
Turbo	5,79	0,17	5,96	6,52	9,4%	No informa			
Diesel 2	5,59	0,11	5,70	5,79	1,6%	6,00	5,3%	32,8	30,3
Petróleo Industrial 6	3,19	0,13	3,32	3,12	-6,0%	3,13	-5,6%	7,5	3,6
Petróleo Industrial 500	2,99	0,13	3,12	2,87	-7,9%	2,89	-7,3%	7,2	8,7
	_			Dif Prom	-2 2%	Dif Prom	2.3%		-

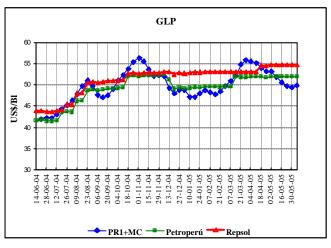
	Α	В	С	D	Е	F	G
Calas / malán	PR2	MC	PR2 + MC	Petrop	erú (3)	Repsol -	YPF (4)
Soles / galón	(1)	(2)	PRZ + IVIC	Precio Neto	D/C -1	Precio Neto	F/C -1
GLP (5)	1,21	0,03	1,24	1,95	57,5%	2,05	66,1%
Petróleo Industrial 6	2,16	0,13	2,29	3,12	36,2%	3,13	36,7%
Petróleo Industrial 500	1,98	0,13	2,12	2,87	35,7%	2,89	36,6%

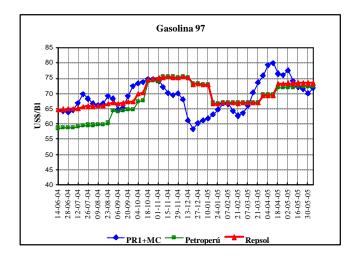
Notas

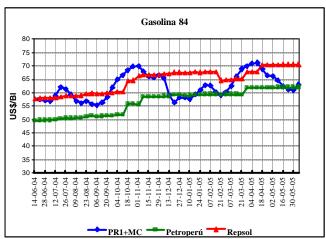
- (1) PR1 y PR2 : Promedio de Precios de Referencia de OSINERG, sin impuestos, publicados entre el 01-ene-2005 y el 06-Junio-2005
- (2) MC: Margen Comercial Mayorista promedio, informado a Osinerg por Petroperú y Repsol-YPF (Repsol actualizó margenes el 01/06/2005)
- (3) Precios de Lista de Petroperú, sin impuestos, vigentes a partir del 16-Abril-2005 y del 12-Octubre-2004 para Turbo
- (4) Precios de Lista de Repsol-YPF, sin impuestos, vigente a partir del 11-Abril-2005
- (5) Expresado en Soles/kg, el factor de conversión empleado es 2.029 Kg por Galón
- (6) Promedio de ventas en Miles de barriles por día para el período de Enero a Diciembre del 2004, Fuente MEM

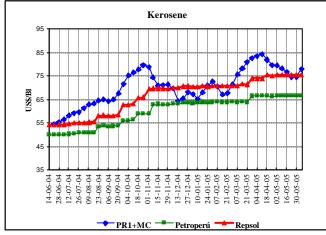


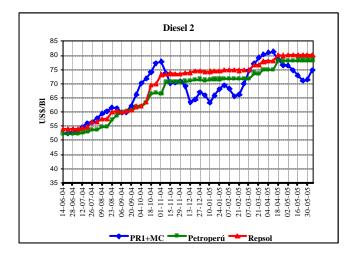
6. EVOLUCION DE LOS PR1 Y LOS PRECIOS DE LISTA EN LOS ULTIMOS 12 MESES

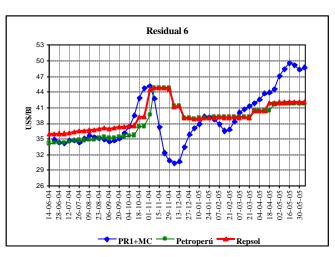






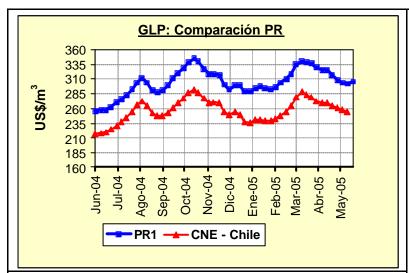


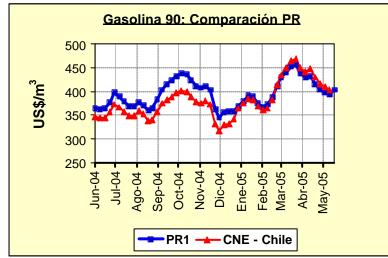


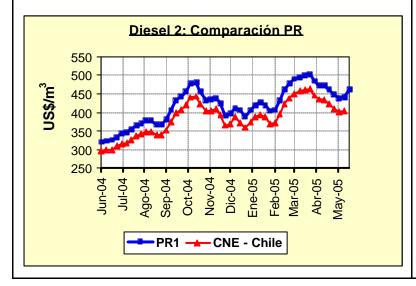




7. COMPARACION DE PRECIOS DE REFERENCIA ENTRE PERU Y CHILE





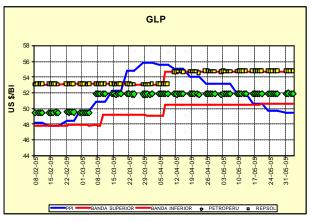


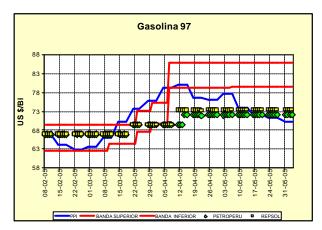
- En la metodología utilizada, se ha realizado un pequeño ajuste para hacer comparables las cifras publicadas por la Comisión Nacional de Energía (CNE) de Chile, con los precios de referencia de Osinerg, ya que la CNE considera en sus cálculos cinco cotizaciones y Osinerg diez. Asimismo, la CNE fija la vigencia una semana después, en tanto que Osinerg lo hace el lunes siguiente.
- En los gráficos mostrados, solo se muestran la paridad de importación, ya que la CNE no publica precios de paridad de exportación.
- De los gráficos se puede apreciar que las curvas que representan los precios de paridad tanto de la CNE, así como los publicados por Osinerg, son paralelas. Esto demuestra que en ambos casos se ha seguido la tendencia de los precios internacionales en la Costa del Golfo (Mercado relevante para ambos países).
- En el caso del GLP, el último mes el precio de paridad de la CNE estuvo 16% por debajo del PR1 del OSINERG.
- En el caso de la gasolina de 90 octanos, el último mes el precio de paridad de la CNE estuvo 3% por encima del PR1 del OSINERG.
- En el caso del diesel 2, el último mes el precio de paridad del CNE estuvo 9% por debajo del PR1 del OSINERG.
- El arancel en Chile es de 0%, mientras que en Perú es de 12% para los países fuera de la CAN y para los países de la CAN es de 9.6% para el GLP y el diesel 2 y 0% para las gasolinas desde enero 2005.
- Las distancias entre Houston (costa del golfo USA) y los puertos considerados para evaluar el precio de referencia tanto de la CNE como del OSINERG son:
 - Callao (Perú) = 5,909 Millas Valparaíso (Chile) = 8,430 Millas
- El flete del diesel 2 sin incluir el cruce del canal de Panamá en la última semana tanto para la CNE como para el OSINERG fue de:
 - Callao (Perú) = 3.14 US \$/BI Valparaiso (Chile) = 4.18 US \$/BI
- El costo por el cruce del Canal de Panamá es de US \$/BI 0.70

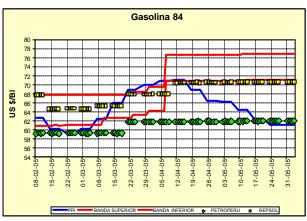


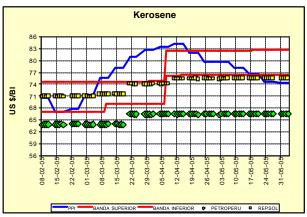
8. PRECIOS DEL FONDO DE ESTABILIZACION: D.U. Nº 010-2004

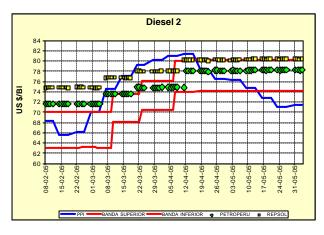
APLICACIÓN DEL FONDO DE ESTABILIZACION PARA LOS COMBUSTIBLES PRECIOS DE PARIDAD DE IMPORTACION AL 06/Jun/2005

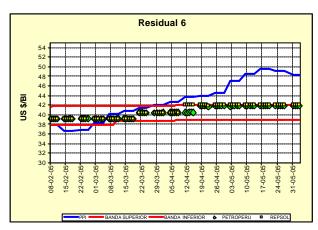










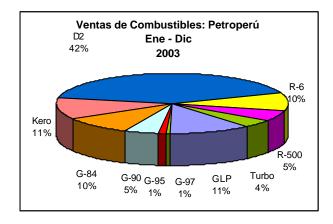


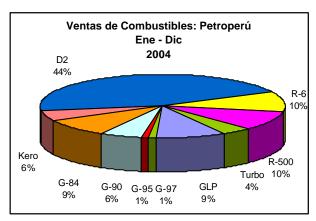
Fuente: MINEM/DGH – Banda de Precios Objetivo, Petroperu y Repsol – Lista de Precios, OSINERG – PPI Elaboración Propia

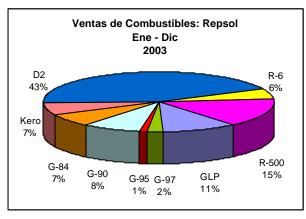


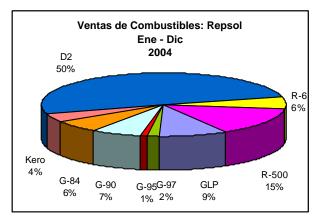
9. ESTADISTICAS

9.1 VENTAS DE COMBUSTIBLES DE LOS PRINCIPALES REFINADORES - AÑOS 2003 Y 2004









Fuente: MINEM/DGH - Elaboración Propia



9.2 COMERCIO POR PRODUCTOS

GLP

	<u> </u>									
Miles BI/d	2,004	Oct-Dic'04	Ene-Set'04	2,003	2,002					
Producción	13.2	21.1	10.6	8.1	8.4					
Importación	7.6	1.9	9.5	6.9	7.8					
Ventas País	18.1	17.9	18.1	16.0	16.1					
Exportación	1.3	5.0	0.1	0.0	0.0					
Import./Ventas	42%	11%	53%	43%	49%					

Kero/Turbo

Miles Bl/d	2,004	Oct-Dic'04	Ene-Set'04	2,003	2,002				
Producción	16.2	18.0	15.6	19.3	22.9				
Importación	0.0	0.0	0.0	1.9	4.1				
Ventas País	9.9	8.9	10.2	13.7	21.9				
Exportación	4.3	4.7	4.2	3.1	3.9				
Import./Ventas	0%	0%	0%	14%	19%				

\mathbf{r}	C 31	u	ua	les

Miles Bl/d	2,004	Oct-Dic'04	Ene-Set'04	2,003	2,002
Producción	47.7	52.3	46.2	48.5	48.1
Importación	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Ventas País	27.0	25.3	27.6	20.4	24.1
Exportación	22.9	24.8	22.3	19.6	24.4
Import./Ventas	0%	0%	0%	0%	0%

Fuente. MINEM/DGH - Elaboración Propia

Gasolinas (*)

Miles Bl/d	2,004	Oct-Dic'04	Ene-Set'04	2,003	2,002
Producción	41.0	50.0	38.0	34.9	33.3
Importación	1.0	0.8	1.1	0.6	0.9
Ventas País	21.7	21.9	21.7	19.8	23.1
Exportación	13.2	24.7	9.4	3.0	6.2
Import./Ventas	5%	4%	5%	3%	4%

(*) incluye naftas

Diesel 2

Miles Bl/d	2,004	Oct-Dic'04	Ene-Set'04	2,003	2,002
Producción	44.3	48.1	43.0	38.0	37.5
Importación	24.8	25.0	24.7	13.3	13.6
Ventas País	63.7	63.1	64.0	49.4	49.2
Exportación	1.1	1.1	1.2	0.6	0.8
Import./Ventas	39%	40%	39%	27%	28%

т	O'	ГΑ		⊏<
	u	. ~	_	-c

Miles Bl/d	2,004	Oct-Dic'04	Ene-Set'04	2,003	2,002				
Producción	162	189.4	153.3	149	150				
Importación	33	30.6	37.0	23	26				
Ventas País	140	137.0	141.6	119	134				
Exportación	43	60.3	37.1	26	35				
Import./Ventas	24%	22%	26%	19%	20%				

Se ha separado las estadísticas del 2004 en dos periodos, Ene-Set y Oct-Dic, para analizar el impacto del Proyecto de Camisea en el mercado nacional.

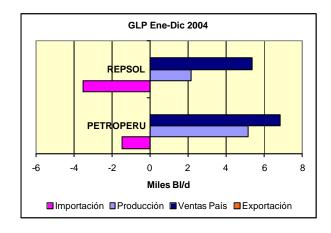
- En el GLP se nota el marcado efecto de los excedentes que el Proyecto generó en el mercado. La producción se duplicó, en tanto que las importaciones se redujeron a niveles mínimos.
- En las gasolinas (especialmente naftas) se observa un efecto similar con un aumento de 30% en la producción, en tanto que las importaciones se mantuvieron en su nivel habitual debido a que se trata de gasolinas de alto octano.
- En kerosene se observa un pequeño incremento de la producción. Las ventas nacionales continúan cayendo posiblemente debido al efecto del incremento del ISC que se le aplica, el mismo que a partir del 2003 ha superado al que se aplica al Diesel 2. Esta situación corrige la distorsión de consumo generada anteriormente por el menor ISC aplicado al kerosene, lo que motivó un incremento "artificial" de su demanda.
- En el caso del Diesel, el incremento de producción es relativamente pequeño (5MBDC). La marcada variación de ventas en el mercado interno ocurrida entre el 2003 y 2004 se debe esencialmente a los siguientes factores ajenos al Proyecto Camisea:
 - Escasez de lluvias lo que motivó incremento en la generación termoeléctrica,
 - Incremento de actividades de pesca industrial
 - Retorno del consumo de kerosene a diesel 2 por efecto de ajuste de ISC.

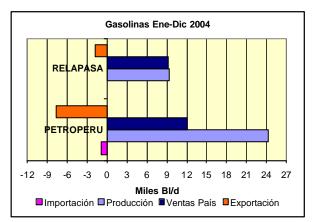
Esta situación está normalizandose y para enero del 2005, la demanda interna está retornando a niveles del 2003.

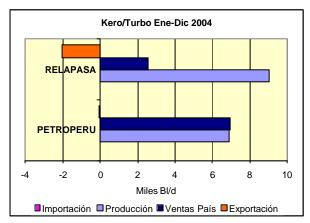
• En los combustibles residuales se observa un incremento de la producción, pero no hay razones para atribuirlo al Proyecto Camisea. El incremento de las ventas en el país se debería a la mayor demanda para generación eléctrica (por escasez de lluvias) así como al incremento del consumo de la pesca industrial.

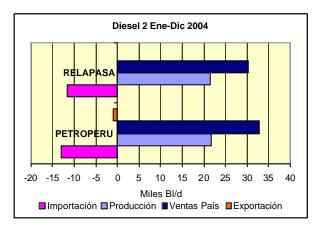


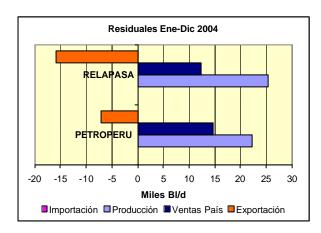
COMERCIO DE PRODUCTOS DE LAS PRINCIPALES REFINERIAS - 2004

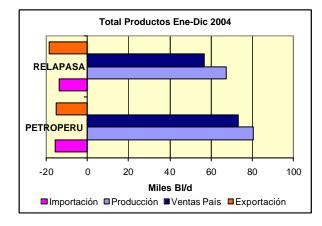












NOTA.- La información disponible no contiene la variación de inventarios, lo que explica las diferencias en el balance entre:

$\left\{ \operatorname{Pr} oducci\'on + \operatorname{Im} portaci\'on \right\} - \left\{ \operatorname{VentasPais} + \operatorname{Exportaci\'on} \right\}$

sobre todo en los productos con importante participación de exportaciones o importaciones. En el caso de las gasolinas, se ha incorporado las exportaciones de naftas primarias en el balance.

Fuente: MINEM/DGH - Elaboración Propia